

Santander, un mes... 8 rs.
 Trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 18 de Julio de 1878.

NÚM. 1122

Ecos políticos.

Cortamos de una carta de Madrid que hemos recibido ayer, el siguiente párrafo sobre el cual no nos permitimos comentario de ningún género, por la índole especial del asunto á que se refiere:

«Al decir de personas bien informadas, en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el palacio de la presidencia, el Sr. D. Fernando Calderón Collantes expuso á la consideración de sus compañeros de gabinete las declaraciones que en la sesión del 12 del corriente hizo el diputado Sr. Perez San Millan, sobre el hecho que imputó al marqués de Campo y el magistrado del Tribunal Supremo D. Emilio Bravo, y que tanto llamó la atención pública.

El gobierno parece que tomó el acuerdo que en su concepto correspondía y acerca del que se guarda profunda reserva, pero se asegura que tendrá inmediato cumplimiento.

En tal concepto, se dice que se ha mandado instruir el expediente en averiguación de los hechos denunciados por el Sr. Perez, para en su vista proceder á lo que haya lugar contra los culpables.»

El general Primo de Rivera presentó la dimisión de su cargo.

El ministro de la Guerra se negó á admitirla terminantemente, pero le concedió un mes de licencia para que pudiera atender al restablecimiento de su salud.

Celebraremos mucho que la salud del general se mejore.

Rumores que ha coleccionado *El Mundo Político*:

«Se habla de la dimisión de un alto empleado civil.

De dos dimisiones de otros dos altos funcionarios militares.

Del traslado ó traslación de un señor juez.

Del término próximo de la presente legislatura.

De habersele indigestado la *flowera* al señor conde de Toreno.

De las aguas de Caunterets.

De que el señor Blas se felicita de las denuncias, porque en ellas recibe lecciones y aprende.

De futuras elecciones.

Del retraimiento constitucional, si llega el caso antedicho.

De ilusiones centralistas.

De la inmortalidad de Romero como ministro.

Y del Juicio final.»

Si todos esos rumores se van confirmando uno á uno ¡apaga y vámonos!

Y eso que *El Mundo Político* se ha dejado algunos en el tintero por prudencia.

¡Que desencanto para los constitucionales!

Aquellos bríos con que se presentaron á provocar un debate del cual se prometieron grandes frutos, haciendo concebir risueñas esperanzas á gobernadores, directores generales, secretarios de gobiernos civiles, escribientes, porteros y meritorios, han decaído de tal manera en la segunda sesión en que se ha tratado del asunto, que más le valiera no haberse metido en tales atolladeros.

Ahora resulta que las importantísimas declaraciones que se proponían hacer respecto á la actitud que adoptará su partido en el próximo interregno parlamentario, dependían únicamente de lo que hiciera el gobierno acerca de la duración de las actuales Cortes, y como el señor Romero Robledo no ha tenido por conveniente despejar la incógnita, reservándose la opinión del ministerio sobre el particular, claro está que los constitucionales no han tenido ocasión de manifestar sus futuros propósitos.

Cada vez se va poniendo el partido constitucional más en carácter... de comparsa.

Un apreciable suscriptor nuestro de Dobrillo, después de participarnos que la mayor parte de los días no recibe el periódico, nos advierte que en la última cartería, según le han informado, suelen acercarse algunas personas y se toman la libertad de coger los periódicos, sa-

carles de sus fajas con mucho cuidado y leerlos, volviéndolos á colocar conforme estaban, á excepcion de cuando la faja se rompe, en cuyo caso el periódico no circula y el suscriptor se queda sin recibirlo.

De poco sirva que en las administraciones de correos se procure no cometer faltas en el envío de la correspondencia, si despues hay funcionarios tan complacientes en las dependencias rurales que toleran tales abusos, en perjuicio de los suscriptores y de las empresas.

¡Cuándo habrá un servicio de correos que no dé lugar á quejas tan justas como la que acabamos de exponer! ¡Cuándo!

Segun el corresponsal de Berlin de un periódico extranjero, el resultado del Congreso europeo ha sido el siguiente:

- A Inglaterra la Isla de Chipre.
- A Rusia la Besarabia, la Bulgaria del Norte y la mitad de la Armenia.
- A Austria la Bosnia y la Herzegovina.
- A Alemania la Holanda.
- A Francia la Isla de Creta.
- A Italia el derecho de aguardar.
- Y á Turquía el derecho de resignarse.

Con este motivo, la prensa italiana se lamenta del tristísimo papel que Italia ha hecho en Berlin, y dice:

«Mientras Rusia ha visto confirmada la posesion de grandes regiones en Europa y Asia; Inglaterra sancionada la adquisicion de la isla Chipre y su gran protectorado sobre toda la Turquía asiática; mientras Austria adquiere la Bosnia y la Herzegovina y Spitz, á la Italia no se le ha consentido pedir siquiera la rectificación de las fronteras del Tirol y la adquisicion de Trieste. Además la Rumania y la Grecia, sus verdaderas aliadas en Oriente, han sido sacrificadas á la raza slava y á la Rusia.»

En vista de este resultado, decimos nosotros: ¡descansará Europa tranquila en la confianza de que, por virtud de los acuerdos del Congreso, la paz esté asegurada?

Sin temor á equivocarnos bien podemos asegurar que no; pues no solamente viene en nuestro apoyo el que tampoco Francia ha quedado muy satisfecha de lo acordado por el Congreso, sino que hasta la fecha el resultado de los arreglos verificados por estos cuerpos diplomáticos no ha sido otro que el de la guerra, y esta y no otra será también la que resolverá la cuestion de Oriente, que ha venido á complicarse más y más por virtud del nuevo reparto que se ha verificado, contra la voluntad de naciones importantes y de millones de ciudadanos á quienes se obliga á variar de nacionalidad y de vasallaje.

Contra lo que era de esperarse, si lo resuelto por el Congreso hubiera satisfecho á las grandes potencias, la nación que debe al trabajo la inmensa fortuna que posee; que ha sostenido siempre el ejército más pequeño de las naciones de Europa, se apresuraria á verificar el desarme de las fuerzas que ha movilizado y á suspender los grandes acopios que está haciendo cual si fuera á entrar en campaña, y no solo hace esto, sino que ha acordado la emision de un empréstito, medida financiera que siempre ha condenado y que tal verá la necesidad aquel gobierno de contar con los recursos necesarios, cuando acude á ella desde luego en los días en que se ha dado á luz el resultado de los acuerdos del Congreso.

Quisiéramos equivocarnos en bien de la humanidad y de la paz de Europa; pero estamos viendo que la actitud de las naciones más importantes no es la que aconseja la paz, sino la que teme serias complicaciones en un plazo no lejano.

Dice un periódico:

«¿Qué habrá ocurrido en Albacete?»

Y agrega:

«En el salon de conferencias del Senado se aseguraba por personas dignas de crédito, que el Gobierno había tenido noticias de que en Albacete y suprovincia se habían cometido abusos de importancia en la recaudacion de

contribuciones, que han obligado al ministro de Hacienda á tomar las medidas que el caso exige.

Al efecto ordenó que inmediatamente saliera para dicha ciudad un emisario del gobierno con las facultades necesarias para hacer todo género de averiguaciones y poner en claro los hechos denunciados, en la adjudicacion de fincas al Estado en pago de contribuciones, entendiendo que el número de estas, segun datos competentes, se eleva á 28.732 por los descubiertos de 2.131.875 pesetas, habiendo cobrado el Banco de España por razon de descargos, la importante suma de 596.967 pesetas que ha tenido que satisfacer al contribuyente.

Dicho funcionario á estas horas ha debido salir ya para su destino.

Dícese que poco menos sucede lo propio en otras provincias en que los contribuyentes vienen á pagar con recargos y ejecuciones más de 60 por 100.»

Convengamos en que estos ya no son solamente puntos negros, sino *puntos y comas* del mismo color.

Veremos lo que dice la prensa ministerial y sobre todo la incomparable *Política*.

Dice *El Parlamento* que en el salon de conferencias del Congreso se había dicho que en breve recibiria el gobierno la dimision del ayuntamiento de Barcelona: si en efecto se confirma esta noticia, los catalanes están de enhorabuena, pues con la marcha del *perinquito* gobernador señor Aldecoa y la del ayuntamiento, se verán libres de los causantes de la huelga y de todas las calamidades que han pesado sobre aquella capital desde hace algunos meses.

Una noticia de sensacion:

El alcalde constitucional de Alicante ha solicitado se refuerce la guardia civil que guarda dicho punto, porque abriga temor de que el orden público se altere.

Dice *La Correspondencia*:

«A juzgar por los rumores de los círculos políticos, los constitucionales han provocado en el Congreso el actual debate político, con objeto de hacer una importante declaracion sobre su conducta futura, si el período legal de este Congreso no lo da el gobierno por terminado al cumplirse los tres años que fija la Constitución con arreglo á la cual ha sido elegido.»

Y contesta *Los Debates*:

«Los constitucionales no tienen necesidad de hacer declaraciones ni importantes ni no importantes, porque de tal modo es dogmático para nosotros que la vida legal de estas Cortes termina á los tres años de su convocatoria, que si fuera posible que el gobierno se empeñase en prolongar la existencia de las mismas por más tiempo (delirio de que le hacemos la justicia de no creerle capaz), la mision y la *conducta futura* de los constitucionales, estaria reducida, al ménos esta es nuestra opinion, y estos en caso tal serian nuestros consejos, á presentar las renunciaciones de sus cargos de diputados, para no usurpar las atribuciones que les fueron dadas por el cuerpo electoral por un plazo determinado.

«Lo quiere saber más claro *La Correspondencia*?»

Ahora, en vista de que el Sr. Cánovas ni el señor Romero Robledo han hecho confesion alguna acerca del particular, sino que se envuelven en la mayor reserva, nos parece que los constitucionales, toda vez que no han logrado su objeto, variarán de conducta en atencion á que, suspendidas que sean las sesiones de Cortes, la dimision que entonces hagan del cargo de diputados carece de la importancia que por lo visto pretenden dar al acto, como aconteceria de verificarlo cuando están las Cortes abiertas.

Nosotros creemos que todo ello no pasará de una amenaza; que la legislatura actual será suspendida; que posible es que en Noviembre se publique el decreto de disolucion y que para Enero se convoque al cuerpo electoral.

Que entonces lucharán los constitucionales en sus respectivos distritos y saldrán los que venzan, y volverán estos á protestar y Cano-

vas á continuar su política de esperanzas, y redará la bola como rueda hoy, si es que otras causas más poderosas y eficaces no son las que hacen variar la marcha que indicamos.

Convénzense los constitucionales de la verdad de lo que decimos, y déjense de fuegos artificiales que á nada conducen, ni aun siquiera á distraer al país, que está cansado de tanta veleidad y torpeza política.

Dice *La Epoca* que en Zaragoza ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor Perez Garchitorena para gobernador de la misma.

Apostaria cualquier cosa á que en Zaragoza no conocan al Sr. Garchitorena.

¡Cómo se distinguen los bombos obligados de los que no lo son!

La sala de lo criminal de la Audiencia de Oviedo ha fallado con fecha 10 del corriente el proceso formado á instancias del director de la *Luz de Avilés* contra el alcalde de dicha villa, que ordenó la clausura por dos meses de la imprenta donde se tiraba aquel periódico.

El fallo declara procesado por esta causa al citado alcalde D. Bonifacio Heras y Busto, á quien se suspende de su cargo, poniéndose esta resolucion en conocimiento del gobernador civil de la provincia; se manda recibir declaracion indagatoria al procesado y que preste fianza por valor de 8.000 reales.

No todo se ha perdido aun en este país. Todavía hay un amparo en los tribunales de justicia contra los abusos y las arbitrariedades de los que pretenden ejercer su autoridad por encima de las leyes.

Sirva de ejemplo la conveniente conducta del director de nuestro colega á todos los que se hallen en casos análogos al suyo, y escarmenten en cabeza ajena los propensos á cometer abusos en el desempeño de sus cargos, como el alcalde de Avilés.

Si todos apeláramos al mismo procedimiento cuando la autoridad se excede en sus atribuciones, algo más garantido estaria en España el derecho contra las violencias injustificadas de los delegados del poder.

Una carta de Paris que publica *El Pueblo Español* dando detalles sobre la expulsion de Ruiz Zorrilla, contiene algunos datos curiosos acerca de la policia secreta.

Hé aquí un episodio que refiere el corresponsal de *El Pueblo*.

«Retirábase el Sr. Estébanez, y observó que le seguia á corta distancia un caballero que desde hacia una semana no se ocupaba en otra cosa. Volvióse el Sr. Estébanez rápidamente, y encarándose con él le interrogó:

—¿Por qué me sigue V?

—Por Dios, Sr. Estébanez; contestó el esbirro temblando... ¡me dan mil reales mensuales porque le siga á V.!

El Sr. Estébanez le dijo volviéndole la espalda:

—Siento no poder ofrecer á V. el doble, para que deje un oficio tan repugnante.»

Hé aquí uno de los principales fundamentos de la sentencia absolutoria alcanzada por nuestros colegas de Madrid en las denuncias de que fueron objeto por un motivo igual al que ha producido la nuestra, cuya vista, como saben nuestros lectores, está señalada para el día 22 del corriente:

«Considerando que al insertar los periódicos políticos *El Clamor de la Patria*, *La Nueva Prensa*, *El Globo* y *El Mundo Político* el suelto denunciado, no han incurrido en el abuso que ha servido de base á la denuncia fiscal, porque dichos periódicos se limitan á copiarle de otro á quien se permitió su publicacion y porque ninguno de ellos hace comentarios ni manifestaciones propias que por sí entrañen ni envuelvan alusion directa ni indirecta á los actos ni á las opiniones de la inviolable y sagrada persona del rey, ni sean de-

presivas para cualquiera otro individuo de la real familia.»

Conste.

Noticias.

Ayer por la tarde entró en este puerto, en viaje extraordinario de la Isla de Cuba, el vapor-correo *España*, que ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Antonio Gimenez y señora.—German Portilla.—Andrés Rubias.—Antonio Batllori.—Francisco Gonzalez.—Antonio Malta.—Emilio Baranda y señora.—Francisco G. Guerrero.—Santos Ruiz.—Enrique Gil y señora.—Lorenzo Uruga.—Diego de Castro.—77 sargentos, 861 individuos de tropa.—Total 1953 pasajeros.

El buque fondeó frente al lazareto de Pedrosa, en el cual desembarcará todo el pasaje para sufrir la cuarentena con arreglo á las disposiciones vigentes.

El vapor-correo francés *Martinique*, que llegó ayer á este puerto, ha conducido los siguientes pasajeros:

Santiago de Cuba.—Sres. Pablo Jimenez Castaño

San Thomas.—Julian Losilla; Miguel Conde; Antonio Alcántara, y 70 pasajeros de cámara con destino al Havre.

Una horrible tempestad descargó el domingo por la tarde sobre Bilbao y sus alrededores.

Hé aquí cómo da cuenta de la misma nuestro colega de aquella localidad *El Lau-buru*:

«Anteanoche descargó una furiosa tempestad sobre esta villa y sus cercanías. El agua caía á torrentes y los relámpagos se sucedían casi sin interrupción. Las calles de Bilbao quedaron cortadas en su mayor parte en verdaderos rios, y en sentir de muchos cayeron dentro del recinto varias exhalaciones, una en el para-rayos del templo parque de San Nicolás y otra en la ría, cerca de la Plaza Vieja.

Por las afueras la tempestad hizo estragos. La manga de agua descargó la mayor parte de su furia sobre la parte de las Encartaciones, y el río Cadagua salió de madre. Según las noticias que hemos adquirido, los campos han quedado aniquilados y perdida considerable parte de sus cosechas. Hacia las playas de Portugalete y las Arenas se veían ayer sobre las aguas, cadáveres de animales, troncos de árboles, restos de casetas, alguno que otro mueble y el puente de Burceña.

Respecto á desgracias personales, son varias y confusas las versiones que á nosotros han llegado. Hemos oido hablar de un gabarrero á quien arrastró la corriente con su embarcación. Lo que se nos refiere como cosa cierta es que en Baracaldo dos mujeres fueron salvadas casi milagrosamente de las aguas del río Cadagua que amenazaban envolverlas en su corriente.

Como se vé los estragos no han podido ser mayores. La corriente llevó el puente de Burceña, y al inundar las riberas, se vieron algunos casos, como el siguiente que tomamos del *Irurac-bat*:

«Dijimos ayer que los habitantes de un caserío, junto al río en Burceña, se vieron en grave peligro. Sufrieron una agonía espantosa, al intentar huir de la inundación y encontrarse cortados por todas partes. No tuvieron más remedio que volverse al caserío—eran las nueve de la noche—y subir al piso alto, esperando por momentos la muerte. Por fortuna las aguas bajaron, salvándose cuando creían inminente un fin horrible.»

También cayeron multitud de chispas eléctricas produciendo algunas desgracias, y, entre otros casos, se cita el de un lanchon donde cayó una exhalación produciendo graves quemaduras á un marinero y arrojando á otro al agua.

Para terminar el relato de tan horrible cúmulo de desdichas, copiamos los siguientes párrafos de *El Noticiero Bilbaino*:

«Pero no es éste el único episodio terrible que tuvo lugar anteanoche con motivo de la tormenta. Un coche del tram-vía de los llamados «Sardinero» que salió anteanoche de las Arenas, descarriló dos veces en Aspe, por supuesto sin la menor consecuencia; pero al llegar enfrente de Luchana, una exhalación, que debió caer allí cerca, envolvió á los viajeros en una nube tan densa de azufre, que no solo desvaneció á las varias jóvenes que venían en el coche, sino que produjo la consternación general entre los demás viajeros, produciéndose el cuadro desgarrador que nuestros lectores podrán imaginarse.

Un coche que venía de Santander cargado de viajeros iba á entrar en la paralela de Burceña, en el mismo momento que esta se hundió, salvándose milagrosamente varias familias.

Escribimos, como es natural, con el corazón desgarrado de dolor, sobre los mismos campos que tanto han sufrido anteanoche. Ni es posible decirlo todo, ni averiguarlo todo, ni precisar lo todo; las honradas gentes con quienes estamos conversando en estos instantes para adquirir estos detalles, están aun sobrecogidas de

espanto, embargadas por el dolor; y no pueden contestar á nuestras preguntas sino con lágrimas. Si hay alguna alma indiferente que pueda pensar que son simples recursos de oratoria estas afirmaciones nuestras, le aseguramos que durante el día de ayer ciertamente no pasó por la ribera del Cadagua, donde hubiera visto un campo de desolación que no puede describirse sin haberle visto antes.»

¡Cuánta desdicha!

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Cayetano Andía, jefe de la caja de Ultramar, con objeto de hacer efectivos sus alcances y abonar á las fuerzas que, procedentes de la Isla de Cuba, llegaron ayer en el vapor *España*.

Han salido con dirección á Madrid, donde cobrarán sus alcances, 400 licenciados del ejército de Cuba, de los que fueron conducidos á este puerto por el vapor *Habana*.

Anoche se celebró el tercer baile campestre de la temporada, que estuvo muy animado.

Con este motivo se vió muy concurrido también el paseo de la Alameda.

Se han puesto ya á la venta en los estancos cajetillas de cigarrillos de la fábrica de esta capital.

Esperamos que no volverán á faltar, pues es de suponer se les haya sometido á un buen tratamiento, á fin de curarles las intermitencias que antes sufrían.

Es mucha la animación que reina en la Alameda Segunda con motivo de las próximas ferias y exposicion de ganados.

Están colocadas muchas tiendas para panoramas, circo equestre, exposicion de animales raros y otras cosas por el estilo, preparándose algunas para la venta de diferentes objetos.

El contra-almirante de la armada, señor don Fernando Guerra, se encuentra en esta capital hospedado en el hotel de la Viuda de Redon.

Leemos en *Los Debates*:

«Comienza á notarse en Valencia y Santander gran afluencia de bañistas. A juzgar por lo que dice la prensa de provincias, estos dos puntos son los preferidos en el actual verano por los viajeros.»

Lo confirma la animación que se advierte ya en el Sardinero, en el Astillero y en todos los puntos balnearios de la provincia.

En Winchester (Inglaterra) acaba el jurado de fallar un curioso proceso.

Ha sido demandado un seductor de 72 años por haber sostenido relaciones amorosas con la demandante, bajo solemne palabra de casamiento.

Pero como los pocos años llevan en sí el deseo de volar de flor en flor, como las pintadas mariposas, contrajo nuevas relaciones, y faltando á su solemne juramento, rompió las antiguas.

Hé aquí el origen del proceso:

La incauta abandonada está en la primavera de su edad; solamente tiene un año menos que su cruel Tenorio; es decir, 71. ¡Qué extraño es se dejase, en su inexperiencia, engañar!

El jurado ha hecho que el perjurio entregue á la afligida Ariadna diez libras esterlinas para que se consuele.

En Brighton acaba de morir un niño, víctima de un raro accidente. Tenía en la boca uno de esos globos de goma que se van al dejar escapar el aire, y sin querer le tragó; pero en una situación tal, que el tubo por el que se insufla el juguete estaba dirigido hacia arriba; de modo que á cada inspiración, el aire entraba en el globo y lo hinchaba más y más, lo cual produjo rápidamente la asfixia. Alerta, pues, con estos juguetes que todos los días vemos en manos de los niños.

Es por demás curiosa y digna de atención la muestra que ofrece la industria rusa en la Exposición en lo relativo á los juguetes instructivos para la infancia.

Se encuentra instalado al lado del museo pedagógico, y entre los objetos que la forman se distingue una caja que contiene todas las piezas de un reloj en disposición de ser armadas por un niño, logrando que marche perfectamente.

Otro precioso juguete es la caja que contiene todos los utensilios del tejedor, que, montados convenientemente sirven al niño para fabricar cintas del ancho de la mano.

Los materiales de construcción se encuentran también allí reducidos y perfectamente útiles para construir una casa de ladrillos de centímetro y medio de anchura.

La baratura es la última perfección de estos juguetes serios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Solo en parte tenían razon los periódicos centralistas á que me referí ayer. El Sr. Balaguer ha parafraseado en el suyo la

parte más importante del discurso del Sr. Leon y Castillo. Sus observaciones se han dirigido especialmente á indagar los propósitos del gobierno por lo que atañe al mandato legal de estas Cortes. ¡Vano empeño! ¡No presumía el diputado catalan que no sería más afortunado que su compañero? El señor ministro de Gracia y Justicia se limitó á parafrasear á su vez los distingos y sutilezas del Sr. Romero Robledo y aquí paz y despues gloria. Total, un discurso más sin resultado práctico, cuando precisamente el compas de espera que, al parecer, han pactado los partidos, indicaria la conveniencia de más obras y menos palabras.

Esto no obsta, sin embargo, para censurar al señor ministro de Gracia y Justicia por sus frases descomedidas. Aun suponiendo que el Sr. Balaguer no estuviera muy versado en el derecho penal, nunca hay razon bastante para echarle en cara que sus argumentos son impropios de un alumno del tercer año de leyes. Yo entiendo que es más sofisticada y capciosa la interpretación que da el Sr. Calderon Collantes á la ley marcial de 1821; mas, aunque lo contrario fuera, ni en su ilustracion ni en el alto puesto que ocupa cuadran bien los alardes de suficiencia y las notas de ignorancia de que se mostró tan pródigo en la sesion de ayer tarde.

Y naturalmente, habiendo desaparecido la condicional, no habia para qué salirse de la esfera ordinaria. Por eso, sin duda, el Sr. Balaguer creyó oportuno encerrarse en una prudente reserva respecto á la actitud futura del partido constitucional. Por mi parte sigo creyendo, como opina hoy *El Imparcial*, que tanto el debate suscitado como esas declaraciones eran de todo punto inoportunas. Y creo más, creo real y positivamente que toda la buena voluntad del Sr. Balaguer hubiese sido insuficiente para precisarla. Lo dije ayer y lo repito hoy; estoy seguro que el Sr. Sagasta sabe donde quiere ir; lo estoy más todavía de que ignora hácia qué punto podrán conducirle los acontecimientos y las circunstancias.

Nadie es capaz de negar que en Setiembre de 1868 los principales hombres de la revolucion tenían un plan preconcebido para limitarla. La revolucion, sin embargo, fué mucho más allá de lo que se prometían, y sucedió eso porque no contaron con un factor que vino á ser despues de muchísima importancia. No contaron, en la medida que debían, con el general Prim, que encarnó el aura popular, como la encarnaron luego, por el curso natural y lógico de las ideas y de los sucesos, otros hombres á quienes vimos encumbrados en los más altos puestos del Estado.

Desde luego que hoy por hoy, en este mismo período histórico, no hay posibilidad de su repetición. Como dice muy oportunamente un periódico de la mañana, la política conservadora que prevalece en España de cerca cuatro años á esta parte ha tendido una red tan vasta y espesa de uno á otro confín de la Península, que no hay nadie, por pequeño que sea, que no quede prendido en sus redes. Si se asusta de las ligas de contribuyentes cada vez que el diputado Gaviña habla de ellas en el Congreso, ¿cómo no ha de asustarse con mayor motivo del partido constitucional, tan grande y tan compacto al decir de sus parciales?

Pero, lo que sucede hoy puede variar de un momento á otro; ya desaparezca este ministerio, ya sucedan otras cosas, es posible que mañana queden abiertas las válvulas á la opinion; en cuyo caso ¿quién es capaz de detener las inclinaciones y los acontecimientos? El mismo señor Sagasta, jefe reconocido y autorizado de los suyos, ¿podria darnos la seguridad de que conservará esa jefatura mañana?... Hay aun hoy quien se asombra, despues de los regueros de sangre y lágrimas que en Madrid se notaron cuando los sucesos de San Gil de 1866, que pudieran vivir luego juntos, y formando parte de un mismo partido, los perseguidores y los perseguidos de aquella triste época. Reconozco que el asombro está justificado; pero, ¿quién es capaz de penetrar los arcanos del porvenir? Si lo que ellos llaman necesidades ó conveniencias de la patria les han conducido á semejante consorcio, que algunos califican de nefando, ¿quién sabe también si otras conveniencias ó necesidades les harán partir un piñon con los que hoy tienen por enemigos?

A juzgar por lo que veo, infiero que por parte de algunos las distancias se van estrechando. Están convencidos que una política franca y llana es la más conveniente como menos propensa á malignas interpretaciones y tratan con fé y voluntad decididas de ganar el terreno perdido. Lástima será que se queden rezagados muchos otros. Confíase, sin embargo, que el buen sentido hará su camino. Ayer una dedada de miel; hoy un desaire; mañana los perfumes de una comida sueculenta; pasado la indiferencia, ya que no la diatriva. Desafío á cualquiera á que me diga si no se desprende eso mismo de todas y cada una de las palabras que los ministros dirigen al partido constitucional. Diríase que están jugando á la gallina ciega ó que están haciendo un juego de compadres. ¿Cuándo se convencerán de que Cánovas y Romero Robledo no están en humor de dejarles probar ni el pavo trufado de Navidad?

Y no basta que *Los Debates* diga, lleno de coragina que renunciarán el cargo de diputados y abandonarán al gobierno si este alargó el término legal de estas Cortes. Es algo, pero no mucho ni todo, y el colega se convencerá, por las reuniones que se anuncian y para las que se aprestan muchos hombres políticos, que el platonismo está llamado á desaparecer de la escena española. Los que vienen son otros Lopez.—F.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santofía 16 de Julio de 1878.

Mi distinguido amigo: hoy han llegado á esta villa. Duques á cuyo título da nombre esta villa. Difícilmente mi pobre pluma podría describir ni á grandes rasgos la satisfacción de que se siente poseida la localidad en general, al ver por primera vez entre nosotros á la señora Duquesa, de la que tanto se promete el pueblo menesteroso, conocidos cual son sus filantrópicos sentimientos y las infinitas obras de caridad que está llevando á cabo en otras localidades.

Esta ilustre señora, que hace próximamente un año nos prometió formalmente visitarnos con el objeto de inaugurar el hospital que se halla de antemano construido, viene hoy á realizar tan plausible idea y ¡qué extraño! pues que estos desgraciados huérfanos de la sociedad y los que se asocian á sus dolores, se sientan poseidos de júbilo al ver realizarse la consoladora esperanza de tener por fin un asilo contra la orfandad y la miseria? Sin adulación, porque jamás hemos usado ese lenguaje, nos complacemos en hacer públicos hechos que dan un verdadero testimonio de los elevados sentimientos de las personas que tienen la dicha de dar cima á tan benéficas empresas, cumpliendo así con uno de los más sagrados preceptos de la religion practicados por el Divino Mártir del calvario. Todos cuantos elogios pudiéramos tributar á nuestros ilustres huéspedes serian poco, comparados con el inmenso bien que á esta localidad reportará la inauguración de un local destinado á hospital y casa-cuna, y ya que no nos sea dable llegar hasta los dorados y aristocráticos salones de su palacio, séanos al menos permitido enviarles por medio del ilustrado diario de nuestra provincia que V. tan dignamente dirige, la expresion de nuestro eterno reconocimiento.

Eusebio Bustamante.

Pacotilla.

Sobrecogido el ánimo por la pavora, al ver por todas partes llover denuncias, casi no acierto á expresar claramente mis pensamientos.

Hablaré, por si acaso, de los faroles que á torrentes derraman sus resplandores. ¡Pero, qué digo!... ¡Se van á dar algunos por aludidos!

Diré que quien más fuerte se considera, á lo mejor se rompe como una hebra. ¡Tampoco puedo! ¡Dirán que eso lo digo por el gobiernol!

Diré que están las playas muy concurridas de jente que se moja las pantorrillas. ¡Cál no lo digo; ¡puede estarse bañando cualquier ministro!

Diré que ayer mañana vi muy temprano, á una gorda flamenca salir del baño. ¡Dios me socorra! ¡quién en los tiempos estos habla de gordas!

Diré... lo más prudente será callarme, porque en boca cerrada no entran fiscales. ¡Oh suerte negra!... ¡Yo si que tengo ahora la flowera!

Tanto han venido estos días hablando los periódicos del agua de Lozoa, por la curiosidad de estar turbia, que picado de la curiosidad escribí á un amigo para que me remitiera por el ferro-carril una botella de aquel líquido, con el objeto de examinarle. Ayer recibo una carta de Madrid, dentro de la cual venia un talon. Abro la carte y leo: «Querido amigo: cumpliendo tu encargo, ahí te remito un talon del

ferro-carril del Norte para que recojas en esa estacion seis sacos de agua del Lozoya, con peso de 500 kilogramos! Tuyo, Sinforoso.»

Queriendo yo corresponder á tan fina atencion, cogí una botella, la llené de agua de Beccato, la lacré convenientemente, la envolví en papel de estano y se la mandé á mi amigo con esta misiva.

Querido Sinforoso: Ahí te remito una botella de agua clara, por si se te ocurre dar algun banquetá diplomático.

Te recomiendo mucho que no la uses en mesa de menos categoría, porque me sería imposible remitirte más. ¡Se han agotado ya todas las existencias! Tuyo, Paco Tilleró.

¡Creo que me he portado como un canónigo!

En la calle de Calderon he leído el siguiente letrero pintado en la pared con letras gordas: «Se detiene un minuto para dejar y coger viajeros, excepto los días de fiesta por la tarde.»

¡Pero! ¿quién se detiene? A juzgar por lo de viajeros, debe ser algun vehículo.

¿Será un globo?

¿Será alguna galera acelerada?

¿Será algun vapor de Antonio Lopez?

¡Cielos! ¿Si será el carro fúnebre?

Yo creo que estas cosas deberian explicarse mejor para evitar algun aborto.

La Providencia en forma de billete de lotería ha venido á ver á un mozo de café, á dos dependientes de una tienda de ultramarinos y á otras varias personas afortunadas.

Mi enhorabuena cumplida reciban los agraciados.

¿Quién me dá parte de un décimo?

¡Por supuesto del premiado!

Dice un periódico de Madrid:

«Para los primeros días del mes entrante saldrá á tomar baños de mar el ministro de la Gobernacion.»

Aconsejarle quiero que venga al Sardinero, que aquí no estará mal.

¡A ver si así le aplaco al cabo Machichaco le asciende á general!

Vamos, menos mal.

El jefe económico ha dictado disposiciones para obligar á algunos pueblos á que paguen á los maestros.

¡Apenas pasarán siglos hasta que esas disposiciones se conviertan en patatas!

El ministro de la Gobernacion ha declarado en las Cortes que no quiere ligas de contribuyentes.

Toma, claro. ¡Habrás sabido que ya las gastan de bramantel...

Una manga de agua que cayó el domingo sobre Bilbao ha destruido campiñas, derribado puentes y producido una infinidad de desgracias.

Me asusto al considerar lo que hubiera sido

si en lugar de manga llega á caer una levita de cura parroco!

Dicen que está haciendo estragos el cólera morbo en Malta. ¡Pues mire usted, esos amagos es lo único que nos falta!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 17 (5-53 t.)

Horrorosos incendios en Epiro y Tesalia: los turcos incendian los campos y cometen toda clase de atrocidades con los cristianos. Estos han tomado las armas para defenderse.

Grecia protesta contra estos hechos.

Cambio con Madrid 48-45.

Madrid 18 (1-10 m.) Se han celebrado con gran solemnidad los funerales de la reina.

El Consolidado Interior, cerró á 13-10. Fabra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Araucania, 2.806 ts., c. La-portier, de Burdeos con carga de tránsito. Se ha despachado con conservas y otros.

Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, de Gijon con suela y otros para varios.

Id. Sofia, 240 ts., c. Alonso, de Gijon con 3.255 bultos sidra y otros á D. A. Perez y compañía; 1.398 id. hierro y otros á los señores Gonzalez y Aparicio y 815 id. id. á los señores Echegaray y compañía.

Goleta francesa Cygne, 85 ts., c. Hardy, de Nantes con 150 sacos azúcar, 50 cajas id. y 30 bocoyes á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 40 id. id. y 50 cajas id. á los señores Villegas y Solar.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Nervion 275 ts. c. Moreno, para Barcelona y escalas, con 3.100 sacos harina y otros.

Id. Guriezo, 36 ts., c. Garatea, para Santona y Bilbao, con pipas vacías.

Id. Pelayo, 110 ts., c. Zarraga, de Bilbao, con bacalao y otros.

Id. Herminia, 181 ts., c. Orizolo, para Sevilla y escalas, con 775 sacos harina.

Barca americana Henry, 489 ts., c. Pendleton, para Newport, con 280.000 kilógs. mineral de hierro.

Bergantin-goleta francés Narcise, 143 toneladas, c. Le Brech, para Cardiff, con 250.000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantin goleta Santiago, 182 ts., c. Padron, para la Habana y Puerto-Rico con 800 barriles mayores, 1.200 sacos id. harina y 560 bultos vino.

Bergantin goleta noruega Hermam, 180 toneladas, c. Michelsen, para Cardiff con 330 mil kilogramos mineral hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita econominando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Santander: Nemesio Cavigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Gorras, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quantaniña, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

¿Porqué son las Píldoras de Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no va seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los debiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energias mentales. Porque nunca producen teñismos, sino que por el contrario obran como un bálsamo saluifero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonia con la naturaleza y sin violencia.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Sigue abierto el acreditado establecimiento de huéspedes, de la Navarra, en el Sardinero.

Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.

Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un bien surdo restaurant, toda clase de helados. Se sirven tambien comidas a domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios.

Mateo Bengoechea, arrendatario del lavadero particular situado frente á los jardines de la Segunda Alameda, ofrece al público sus aguas y cobrará un real por cada carga de ropa, teniendo derecho á secarla en la huerta del mismo lavadero, y medio real por secandola.

Por cada barrica de agua potable que se extraiga, dos reales.

Traspaso. A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañia, número 14.

BRUNO CIA. Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al señor D. Luis Rivoir.

Santander 15 de Julio de 1878.—Carlos Hoppe y Compañia.

Traspaso. Se vende la taberna 1.ª de Cañadio: se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país: el que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina á Daoiz y Velarde, número 19.

Para las ferias. Se vende muy barato un organillo con cincuenta bocatas, banda de cornetas, tambor y hierros. Darán razon en casa de los señores viuda de Paz y compañía.

Anuncios de Mieres. Calzado para señora, caballero y niño, de todas clases y formas, sólido, elegante y barato, todo confeccionado en la misma casa, Nada de clavado, paetilla que muchos reciben de Valencia, Madrid y Burgos. Para mayor satisfaccion del comprador, se prefiere hacerlo á medida, sin embargo de que cuanto hay hecho es inmejorable. Especialidad en calzado de caza, botas altas y polainas.

Talleres: San Francisco, 28, Santander.

Agapito Perez. Vacador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca.

La Cruz Blanca. Fabrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz

DEPOSITO EN EL CAFE SUIZO

En el Sardinero. Desde 1.º del corriente ha quedado abierta al público la acreditada fonda 1.ª de Colina, situada en la playa grande del Sardinero, en donde se han introducido varias reformas para comodidad de la numerosa clientela que le ha honrado en años anteriores.

El hospedaje será á precios económicos, 15a8

Baños de ola de Ubiarco

PROVINCIA DE SANTANDER Fonda Primera de Cantabria.

Desde 1.º de Julio se abrirán al público estos tan acreditados baños. Hay coche de la fonda en la estacion de Torrealeaga, para conducir á los bañistas hasta el mismo pueblo. Hay baños calientes para tomar á la temperatura que requieran los padecimientos. Hay tambien fuente de agua ferruginosa.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco.

do sufran alteracion; otro pabellon que apenas sale todavia de cimientos y cuyo destino no hemos podido averiguar; una casa económica no acabada del todo; un mirador y palomar de hierro; un pabellon de cemento en construcion; otro de metales cortados con sierra mecánica; una instalacion de mármoles formando elegante columnata en semicírculo, de cuyo centro parte un puente, sobre el camino externo de la Exposicion, para pasar á los anejos de que luego hablaremos; otro pabellon de celosias y persianas de hierro; una instalacion demostrativa del sistema de galerias en explotacion en las minas de Seifsa; otra de asfaltos y el pabellon de la Union cerámica, de notable construcion de ladrillo con ornatos de barro cocido y una linda escalera de caracol en el centro: hallanse allí expuestos ladrillos macizos y huecos, pavimentos de varias clases, tejas de diferentes formas, chimeneas, cresteria, antepechos, jarrones, estatuas, bustos y otra infinidad de objetos dignos de ser examinados.

Dentro del círculo que hemos trazado, dando vuelta á este lado del jardín del Trocadero, hay una interesantísima agrupacion de edifi-

la Argelia francesa. En torno del pabellon de esta hay otros muchos pequeños, con bazares donde se exponen y venden infinidad de chucherías de todas especies: brazaletes de coral, dulces, pomada, caramelos, pipas, etc., etc., todo ello impregnado de un fuerte olor á panchuli. Para que nada falte al color local, rodean el pabellon un Café argelino, otro Moro con venta de tabaco de Argel, una tienda árabe en toda su rudeza, y hasta un zapatero de viejo que, con las piernas cruzadas sobre el tapiz tradicional, se ocupa en remendar el calzado á los fieles de aquella colonia, dotada hasta de una guarnicion de 20 hispaís con dos oficiales.

A la orilla del camino que parte de la fachada del pabellon de la Argelia, se encuentran, dejando á la derecha un arco árabe de cemento (todavía en construcion) un pabellon de objetos propios para la conduccion de agua y gas; la instalacion de cementos de Voleppe en la Isere; un pabellon con objetos de jardín; otro, muy atrasado aun, para demostrar la eficacia de un procedimiento que permite pintar y empapelar las paredes tan pronto como se construyen, sin que la pintura ni el empapela-

con las grandes sequías con todos sus estragos, los aparatos á que nos referimos combaten el mal con el causante de él, empleando la fuerza del viento en elevar y almacenar en puntos culminantes la cantidad de agua necesaria para reparar las pérdidas producidas por la evaporacion. Al lado de estos ingeniosos sistemas hay otro de construcion fácil, pronta y económica; es un edificio de hierro y ladrillo, ó de paredes de tierra si éste falta; no necesita cimientos, y puede ser montado y desmontado en pocas horas, sin auxilio de obreros especiales. Pasando por entre mármoles labrados, dignos de atencion, se llega á un gran cobertizo, que contiene abundante material de ferro-carriles industriales y agrícolas, portátiles, y á otro en que se encuentran notables muestras de barro cocido; lindas numeraciones y rotulaciones metálicas para calles, paseos y caminos; bombas para apagar incendios; material para la construcion de canales, y una escalinata monumental de cemento con antepechos, bustos y estatuas que hacen el efecto de la piedra, allí como en la terraza del Campo de Marte.

Fronte á esta escalinata, otra vez al lado de

— 53 —

— 49 —

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizando que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Las mejores máquinas que se conocen



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Enseñanza gratis á domicilio.

ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, á triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGÍTIMA máquina

SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos á plazos desde

10 REALES SEMANALES ó al contado con 10 por 100 de descuento,

CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

DR. BERZOSA
Médico-Homeópata
12-PUENTE-12

Traspaso

Con ventajas para el comprador, en buen sitio de la población y por no poder atenderla su dueño, se hace de una tienda sin géneros, propia para ultramarinos ó cualquier otra industria. Precio arreglado. Peña-Herbosa, 19, 2.º, informarán. 6a5

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST
teniendo combinacion directa
En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
teniendo combinacion directa
En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario
Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

LAFAYETTE
procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para Burdeos y el Havre
Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

MARTINIQUE
procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Oñiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander, Sras. Anaya y B. Pérez y Compañía.

Italia, Bélgica y Francia

IMPORTACION DIRECTA DE

MÁRMOL
de todas clases, aserrados en tablas lastres, losetas, etc.

Juan Vallescá
Calle de Codols, núm. 23, almacén
BARCELONA

SOLITARIA GIBBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN NIPOER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

Pastillas Pectorales DE JIMÉNEZ
Eficacisimas para toda clase de toses, por crónicas é inveteradas que sean.

Deposito para su venta: Botica de Vega, Plaza Vieja, número 2.

Vino legitimo DE JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, 21.

LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS
INVENTADOS
POR EL DOCTOR ADELUC,
elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.
Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son: refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.
Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.
Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.
Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.
Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jiménez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-do Corpas, calle de San Francisco.

El que quiera comprar un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de confiterías y refino, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraíso.

Se traspasa el establecimiento titulado, El Paraíso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limón.

El que lo desee, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos.

Anuncio.

En el pueblo de Ontaneda, lindando á la carretera nacional de Rioja é inmediata á los baños de Ontaneda, se vende una casa con seis habitaciones, cocina y bobarrilla. El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS
Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

la estufa vecina del Acuarium en que se hallan los aparatos de piscicultura, están los colonos de la Alsacia y la Lorena, instalados en habitaciones tales como las construye en la Argelia la sociedad protectora de la colonizacion, que á 80 kilómetros de Argel ha levantado dos centros de poblacion, compuesta de casitas blanqueadas de cal y cubiertas de teja: muéstrase allí el plano en relieve de las dos poblaciones, que parece están en prosperidad. Los colonos han enviado muestras de sus producciones á la casa modelo, donde se ven todos los útiles domésticos, desde la cama de hierro, la mesa de madera blanca, el armario de cocina y de ropa; y en el establo, una pareja de bueyes y todos los aperos de labor.

Aun estando situado en punto muy bajo el pabellon argelino, su elevada torre llama desde lejos la atencion. El estilo y ornamentacion del edificio, uno de los más notables de la Exposicion, está tomado de diversas construcciones, y señaladamente de las mezquitas de Telemezen, que datan de los siglos XIII y XIV; es rectangular, con patio, jardín, fuente oriental y galerías con arcadas moriscas; la torre, que mide 30 metros, es imitacion del minarete de

la mezquita arruinada El-Mansouran. La puerta principal, que mira al Sena, tiene un encuadramiento de cerámica y de arabescos, reproducción de la portada de la mezquita de Sidi-Bou-Medina en Telemezen; sigue á ella un vestibulo coronado por una cúpula, cuyas labores y cristales de color envían la luz desde el techo, produciendo un efecto pintoresco y verdaderamente oriental; los cuatro ángulos están ocupados por ventanas moriscas; decoran los frisos del vestibulo inscripciones árabes. La Exposicion contiene muestras de minerales de la provincia de Constantina, cartas geológicas y planos en relieve de las principales minas, tabacos de todas procedencias, frascos de esencias, limones, ananas, naranjas, patatas, toda la flora de Argel, cereales, lanas, aguas minerales, y maderas, entre ellas el trozo de un cuadro excepcional, que se cree contaba 750 años; manuscritos del Koran, tapices argelinos, vasija de las kabilas fabricada á mano y pulimentada por medio de una piedra; cuerdas, papel blanco y pintado y esferas, con algun objeto más que me parece oriundo de la costa de Levante española, por más que los veamos figurar como producto de

cios pertenecientes á la administracion pública. Merece citarse en primer término el pabellon principal de la administracion forestal, construido con maderas de diversas esencias y cuya decoracion consiste en los atributos de la profesion, útiles de todas especies, maderas labradas, panoplias y hasta una coleccion de Sabots. El pabellon se alza sobre una colina escarpada, interrumpida por rocas, entre las cuales hay escaleras tortuosas: en el interior, sobre un pedestal, se ve un majestuoso jabalí que tiene por trofeos las cabezas de cuatro perros, víctimas de aquella fiera.

Es de notar el plano en relieve de los Vosgos, ejecutado con singular perfeccion; hay otros indicando los diversos procedimientos para la poda inteligente de los montes y la repoblacion de las montañas, una de las cuestiones de primer interés para nuestro país. Admitan en aquella rica galería la sobriedad y el gusto de los adornos y las curiosidades en que abunda; la coleccion de productos naturales de los bosques; las muestras de tierra procedentes de las más diversas comarcas, escrupulosamente encerradas en frascos, y los magníficos albums llenos de vistas pintorescas